CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18844 - RU 2028957
03 SEPTIEMBRE 2025 09:44 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de setiembre de 2025, la **provincia de Chachapoyas, en la región Amazonas**, conmemora su **cuadrigentésimo octogésimo séptimo aniversario** de creación política republicana un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, esta provincia ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 64,058 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, la provincia fue fundada el 5 de septiembre de 1538 por Alonso de Alvarado, Chachapoyas fue nombrada originalmente San Juan de la Frontera de los Chachapoyas. La ciudad fue concebida como la capital del oriente peruano, desde el río Marañón hasta las fronteras. Hoy, conserva un aire histórico con su plaza principal y calles empedradas. A pesar de ser una de las ciudades más antiguas del país, ha logrado diversificar su economía.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Chachapoyas, región Amazonas,** al conmemorar su **CDLXXXVII aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Percy Zuta Castillo**, alcalde de la provincia de Chachapoyas, región Amazonas, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en la provincia de **Chachapoyas**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2025 19:04:07-0500